

El Ojo de la Aguja: Análisis comunicativo de las narrativas en torno al asesinato de líderes
sociales en Colombia

Trabajo de grado para optar al título de comunicadora

Alba Lucía Gañán Pérez

Universidad de Antioquia

Febrero de 2021

Asesoras

Alba Shirley Tamayo Arango

Ana Lucía Mesa Franco

Este proyecto recibió dineros del Fondo para Apoyar los Trabajos de Grado de Pregrado,
financiado por la Facultad de Comunicaciones y Filología y por el Comité para el Desarrollo de
la Investigación de la Universidad de Antioquia.

Contacto: alba.ganan@udea.edu.co

Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| RESUMEN | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. METODOLOGÍA: HILAR UN CAMINO | 5 |
| 3. RESULTADOS | 6 |
| 3.1 UN CONTEXTO DESBORDANTE: PANORAMA SOBRE LA SITUACIÓN DE LÍDERES SOCIALES EN COLOMBIA | 7 |
| 3.1.1 <i>Sistematicidad en el asesinato de líderes sociales</i> | 9 |
| 3.2 HILOS PARA LA MEMORIA Y LA DENUNCIA: EL OJO DE LA AGUJA COMO ACCIÓN COLECTIVA DE MEMORIA | 16 |
| 3.2.1 <i>Sentidos de la acción colectiva</i> | 16 |
| 3.2.2 <i>El bordado como activismo textil y narrativa de memoria</i> | 28 |
| 3.3 DETRÁS DE LA AGUJA: SUBJETIVIDADES PRESENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL EL OJO DE LA AGUJA | 36 |
| 3.3.1 <i>Trayectorias personales</i> | 36 |
| 3.3.2 <i>Vínculos con el memorial</i> | 38 |
| 3.3.2 <i>Significados de la experiencia</i> | 39 |
| 4. CONCLUSIONES | 41 |
| 5. BIBLIOGRAFÍA, CIBERGRAFÍA Y OTRAS FUENTES | 43 |
| ANEXO 1..... | 45 |

Resumen

La investigación tuvo como objetivo analizar desde la perspectiva comunicacional, las narrativas de quienes han construido el memorial El Ojo de la Aguja, experiencia que se concibe como una acción colectiva de memoria en torno al asesinato de líderes sociales desde la implementación del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-ep. El enfoque teórico-metodológico utilizado fue la narrativa, entendida como un proceso de investigación que se realiza desde el encuentro entre subjetividades, como un elemento de articulación y producción de sentido en los discursos. En ese sentido, los resultados exponen, por una parte, el carácter narrativo y expresivo del bordado para la denuncia y la construcción de memoria, además, de la resignificación de esta práctica textil como enunciación feminista, que subvierte su lugar tradicional como oficio feminizado y del espacio privado. Por otra parte, se expone la problemática del asesinato de líderes sociales y su influencia para dar origen a la experiencia de El Ojo de la Aguja.

Palabras claves: Comunicación, memoria, narrativa, acción colectiva, líderes sociales, subjetividad

1. Introducción

El colectivo El Ojo de la Aguja surgió en abril de 2017 con el objetivo de construir un memorial de pañuelos bordados con los nombres y trayectorias de los líderes y lideresas sociales asesinadas desde el 1 de diciembre de 2016, fecha en que inició la implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-ep. Este proceso buscó incentivar el bordado como un medio para transformar la impotencia en denuncia sobre la persecución a los líderes y para dignificar la vida de cada líder asesinado.

De acuerdo con las cifras de Indepaz son más de mil líderes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz (Indepaz, 2020), cifras que contrastan con el contador de la plataforma Pacifista, proyecto de la revista Vice Colombia, que registra 323 asesinatos de líderes sociales entre el 1 de diciembre de 2016 y el 15 de septiembre de 2020 (Pacifista, 2020). También, contrasta con la

información recolectada por el proyecto Datasketch que contabiliza 578 líderes sociales desde enero de 2016 (Datasketch, s.f).

Las marcadas diferencias en los conteos se deben a los distintos tipos de liderazgos priorizados: líder indígena, campesino, comunal, ambiental, comunitario, excombatientes de las Farc-ep, líderes para la restitución de tierras, entre otros. Con respecto a los defensores de la tierra y el medio ambiente (Global Witness, 2020), Colombia ocupó el puesto del país más mortífero para los liderazgos ambientales con 64 activistas asesinados en 2019.

Frente a esta situación, la sociedad civil convocó a movilizaciones para exigir la defensa del Acuerdo de Paz y rechazar las vulneraciones a los derechos de los activistas y líderes sociales. En este contexto, nació El Ojo de la Aguja, experiencia que elabora pañuelos bordados en el espacio público como propuesta de manifestación y de encuentro por la defensa de la vida. En estos encuentros es posible “tanto la conversación como el silencio, así como la expresión creativa de ideas, lenguajes, herramientas y emociones que emergen al entretrejer actividades que tradicionalmente han sido íntimas y domésticas, como lo es el oficio textil, con la movilización social” (González & Villamizar, 2019, p. 50).

El surgimiento de este colectivo también se debe al intercambio con los colectivos mexicanos Fuentes Rojas: una víctima, un pañuelo y Bordando por la paz y la memoria de México, quienes bajo la consigna *somos una voz de hilo y aguja que no se calla*, ocuparon los espacios públicos para generar vínculos de solidaridad y resistencia desde el gesto de bordar los nombres e historias de las víctimas de la violencia.

Este trabajo de investigación buscó dar respuesta a los siguientes interrogantes: por qué fue necesario expresarse sobre estos asesinatos, por qué a través del bordado y qué vinculó a quiénes acompañan la acción colectiva de El Ojo de la Aguja. De acuerdo con esto, el objetivo de investigación que se planteó fue analizar las narrativas de quienes han construido el memorial El Ojo de la Aguja, como acción colectiva en torno al asesinato de líderes sociales en Colombia desde la implementación del acuerdo de paz en diciembre de 2016.

A partir del análisis de las narrativas encontradas en El Ojo de la Aguja, se identifica un sentido relacional y procesual, lo cual siguiendo a Elena Casado (2007), permite ver que las comunicaciones, miradas desde su carácter performativo y de articulación, estructuran los grupos

sociales. En ese sentido, esta investigación es importante para el campo de las comunicaciones porque las sitúa en el centro del análisis de las praxis sociales actuales.

Por otra parte, la investigación fue de interés para el colectivo El Ojo de la Aguja porque permitió establecer una reflexión sobre la realización de la acción, sobre los sentidos, significados y motivaciones que articuló y conectó a quienes hacen parte del proceso; por eso este informe se convierte en un insumo importante para la revisión y reconocimiento de su accionar colectivo.

2. Metodología: hilar un camino

La investigación fue de carácter cualitativo porque apuntó a la comprensión de la realidad como “resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro, y rescatando la singularidad y las particularidades de los procesos sociales” (Galeano, 2015, p.20).

El enfoque teórico-metodológico desarrollado fue la narrativa desde una perspectiva feminista, descrita por autoras como García (2016), Biglia & Bonet (2009). La narrativa entendida como un proceso de investigación que se realiza desde el encuentro entre subjetividades, como un elemento de articulación y producción de sentido en los discursos:

Esta perspectiva de investigación surgió a partir del interés y necesidad de otras maneras de comprender y contar el comportamiento humano, pues, permite rescatar los valores de la subjetividad y re-valorar la práctica de hablar y narrar como una manera de comprender el significado que otorgamos a nuestra forma de percibir el mundo (García, 2016, p. 159).

Las narraciones son prácticas discursivas que van más allá de las palabras, son acciones que construyen la realidad y la actualizan. En este enfoque, la investigadora se involucra no es un ente ajeno al proceso de estudio, por eso “las preguntas de la entrevistadora y su intervención en la escritura del texto, no son ingenuas y contribuyen a conformar la narrativa en sí misma” (Biglia & Bonet, 2009, párr. 24).

Las técnicas de la investigación fueron la entrevista en profundidad, los grupos focales y la revisión documental. Estas técnicas se ejecutaron a partir del uso de las herramientas digitales como Meet y el correo electrónico, porque con la contingencia de la Covid-19 no era conveniente hacer encuentros presenciales. En total, se hicieron dos entrevistas en profundidad, dos grupos

focales y se asistió a dos eventos del colectivo, que se sistematizaron en diarios de campo. La revisión documental se hizo a partir de diez informes de organizaciones sociales locales e internacionales que entre el periodo 2017- 2020 contextualizan la problemática de los liderazgos sociales en Colombia.

La investigación se desarrolló con cinco integrantes del colectivo El Ojo de la Aguja, mujeres en un rango de edad entre los 23 y 55 años aproximadamente, con niveles de educación superior, procedentes de los departamentos de Antioquia y Manizales. Aunque, a los grupos focales se convocó a nueve personas, cuatro de ellas no pudieron asistir por dificultades horarias y otros compromisos.

Como consideraciones éticas de este proyecto se comprendió la confidencialidad y el uso de la información a partir de la autorización y el consentimiento informado (Anexo 1) de los sujetos investigados. En este sentido, con el previo consentimiento de las participantes en la investigación, sus nombres son mencionados y usados a lo largo de este texto debido al carácter narrativo de la presente investigación y la necesidad de nombrar las subjetividades presentes en la construcción del memorial El Ojo de la Aguja.

3. Resultados

En los próximos tres capítulos se abordan los resultados encontrados en el proceso de investigación que tuvo como objetivo general analizar las narrativas de quienes hacen parte del memorial El Ojo de la Aguja.

El capítulo *Un contexto desbordante* establece un panorama de la situación de los liderazgos sociales en Colombia desde la firma del acuerdo de paz a partir de la revisión de informes de derechos humanos de organizaciones sociales y artículos periodísticos sobre acciones como plantones, marchas, velatones, entre otras; programadas desde la sociedad civil para expresarse frente a la problemática. Este capítulo responde al objetivo específico sobre la relación del memorial con el contexto.

El capítulo *Hilos para la memoria y la denuncia* responde al objetivo específico de identificar las narraciones colectivas que dan sentido a la construcción del memorial. En este apartado se expresan los sentidos que originan y que están presentes en la acción colectiva del memorial El

Ojo de la Aguja. Además, se expone la relación del bordado con la memoria y a su vez la materialidad y simbología que se entrecruzan en este hacer textil.

Por último, en el capítulo *Detrás de la aguja* se describen las trayectorias personales y las motivaciones de quienes impulsan la iniciativa de El Ojo de la Aguja, al igual que los vínculos y sentimientos que les ha producido llevar a cabo esta acción colectiva.

3.1 Un contexto desbordante: panorama sobre la situación de líderes sociales en Colombia

El 24 de noviembre de 2016 se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo de Paz) entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Farc-ep. Según el informe de Coalition of International NGOs UPR Colombia (en sus siglas Cinuc), con la firma del Acuerdo de Paz disminuyeron algunos “indicadores de violencia, como secuestros y homicidios. Sin embargo, el número de asesinatos de líderes sociales y defensoras/defensores de derechos humanos aumentó entre el 2013 y el 2017” (Cinuc, 2017, p. 4).

Por otra parte, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular - Cacep, y el Instituto de Estudios sobre Paz y Desarrollo –Indepaz (2020), en su informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz, expresa que ha empeorado la violencia sociopolítica contra los liderazgos sociales. Esta violencia se refiere a una serie de agresiones como amenazas, desplazamientos forzados, atentados, persecuciones, censuras, judicializaciones y asesinatos, que son dirigidas hacia personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales y exguerrilleros de las Farc en proceso de reincorporación y sus familiares. Por lo tanto, se señala que:

Desde que se suscribió el acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP hasta el 20 de febrero de 2020, 817 personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos han sido asesinados en Colombia (21 en el año 2016, 208 en el año 2017, 282 en el año 2018, 253 en el año 2019 y 53 en el año 2020) (Marcha Patriótica, et al. 2020, p.8).

En este balance los líderes asesinados hacían parte de organizaciones indígenas, campesinas, ambientalistas, comunales y afrodescendientes (ver Gráfico 1). Lo que significa que la mayoría de asesinatos están relacionados con los conflictos agrarios por tierra y recursos naturales.

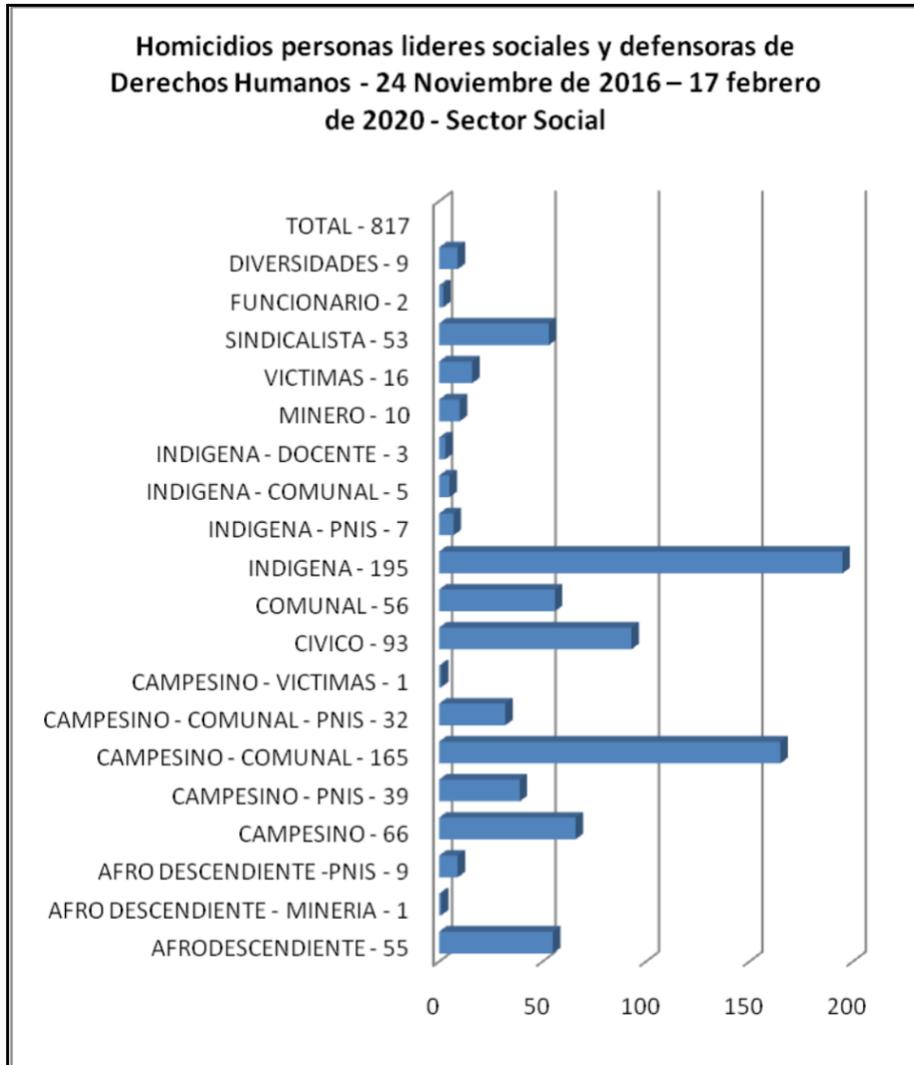


Gráfico 1

Tomado del Informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz (Marcha Patriótica, et al. 2020, p.13).

El informe expone que estos asesinatos han ocurrido en 29 de los 32 departamentos (ver Gráfico 2), los departamentos más afectados con esta situación son Cauca y Antioquia, puesto que representan el 35.8% del total de asesinatos ocurridos en el país entre el 24 de noviembre de 2016 y hasta el 20 de febrero de 2020 (Marcha Patriótica, et al. 2020).

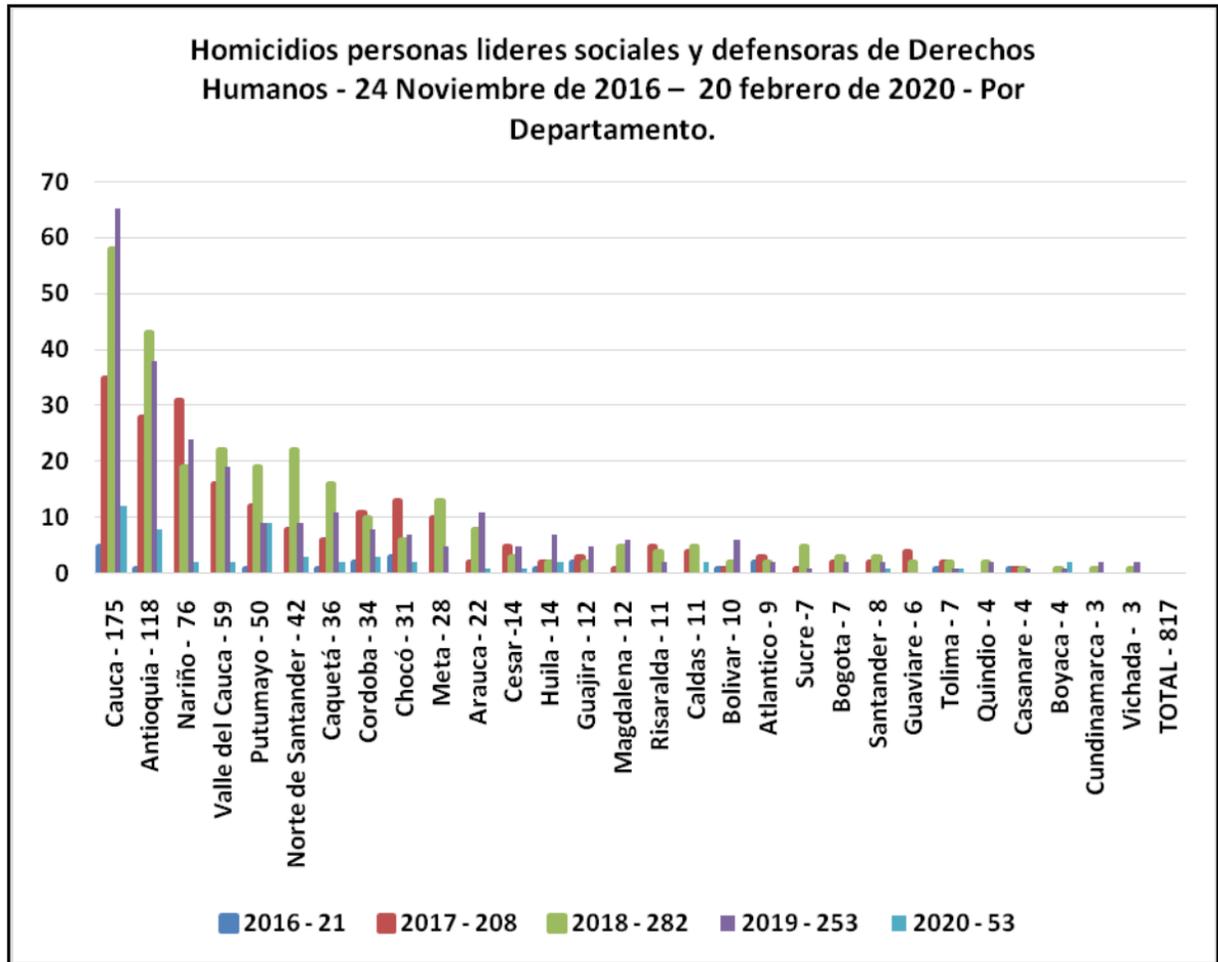


Gráfico 2

Tomado del Informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz (Marcha Patriótica, et al. 2020, p.10).

Se hace necesario explicar los factores de riesgo y las razones que dan lugar a un continuado aumento en el asesinato a líderes y defensores de derechos humanos en el marco de la implementación del Acuerdo de paz.

3.1.1 Sistemática en el asesinato de líderes sociales

El Informe especial de Derechos Humanos Situación de lideresas y líderes sociales de la Fundación Heinrich Böll (2018), existen cuatro factores de riesgo que afectan a los defensores de derechos humanos y líderes sociales. El primer factor es la presencia y reconfiguración del

fenómeno paramilitar en los territorios, entre ellos grupos como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Los Rastrojos. Estos actores armados ilegales utilizan las “economías ilícitas como estrategia de financiamiento y de acumulación de poder económico y control político y territorial” (Fundación Heinrich Böll, 2018, p.5).

Amenazas, homicidios, atentados, desapariciones forzadas, confinamiento y desplazamientos son parte de las acciones principales que realizan estos grupos neoparamilitares para mantener el control y defender los intereses económicos de agentes privados, tal como lo expresó la Defensoría del Pueblo (2018) citada en el informe de la Fundación Heinrich Böll (2018):

Se han evidenciado situaciones que vinculan la participación de agentes privados que se considera defienden intereses económicos (tierras, actividades extractivas, agroindustria, etc.) de particulares o que en su defecto consideran amenazados sus intereses en los procesos de restitución de tierras, las protestas por la implementación de proyectos extractivos (hidrocarburos y minería) o denuncia de abusos contra comunidades y personas (Fundación Heinrich Böll, 2018, p.7).

Se expone que existe un escenario de alto riesgo para las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos. Su labor de reivindicar derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, amenaza intereses de sectores particulares, que aprovechan la presencia de actores armados como los grupos neoparamilitares para infundir miedo y violencia en los territorios y despejar el camino para cumplir sus objetivos.

El segundo factor de riesgo es la presencia de insurgencia armada del Ejército de Liberación Nacional (Eln) y el Ejército Popular de Liberación (Epl), grupos que en los últimos años han venido expandiendo sus áreas de dominio y se disputan zonas estratégicas como el Catatumbo, lo que ha generado enfrentamientos que afectan a la población civil. Además, el Eln está ampliando su dominio en la subregión del Urabá y el Pacífico, esto ha intensificado la confrontación con las Autodefensas Gaitanistas (Fundación Heinrich Böll, 2018), lo que da una razón para entender que los departamentos de Antioquia y Cauca encabecen los principales lugares de asesinatos a líderes sociales en el país (Marcha Patriótica, et al, 2020).

El tercer factor de riesgo es la presencia de los Grupos Armados Organizados Residuales (Gaor), estos grupos son las disidencias de las Farc-ep conformadas como una respuesta contra la

firma del Acuerdo de Paz. Estos grupos se encuentran, principalmente, “en el centro oriente del país: departamentos de Meta, Guaviare, Vichada y Vaupés; en el suroccidente: Caquetá, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, donde se han registrado acciones armadas y en el nororiente: departamentos de Arauca y Norte de Santander” (Fundación Heinrich Böll, 2018, p. 8).

Por último, el informe de la Fundación Heinrich Böll (2018), el cuarto factor de riesgo para las lideresas, líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia es la doctrina militar Damasco. Esta doctrina “promueve la estigmatización, la judicialización, la criminalización de la protesta, el tratamiento militar a las movilizaciones y a su vez agudiza los conflictos sociales en el territorio” (Fundación Heinrich Böll, 2018, p. 10).

Se puede afirmar que las regiones donde son más frecuentes las agresiones contra líderes sociales conjugan factores de conflicto armado y violencias no sólo por la presencia de grupos ilegales sino por una inadecuada política social y militar de parte del gobierno. Las zonas más conflictivas son el Catatumbo en Norte de Santander, el Bajo Cauca en Antioquia, el Cauca y el Valle del Cauca.

Del mismo modo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) afirmó que “los asesinatos contra defensoras de derechos humanos se incrementaron en cerca del 50 % en 2019, comparado con 2018” (2020, p. 5). Además, agregó que los casos de homicidios de líderes y lideresas, y defensores han ocurrido en zonas de las cuales salieron las Farc y en las que se ha generado un vacío de poder por parte del Estado, en contextos de violencia generalizada contra la población por el accionar de criminalidad común u organizada (Oacnudh, 2018).

También se evidencia el incumplimiento del Acuerdo de Paz como un factor que incide principalmente sobre la seguridad de los excombatientes en proceso de reincorporación y la de sus familiares, lo que dificulta el proceso de transición a la paz. Igualmente, este incumplimiento afecta a los líderes sociales, principalmente porque se evidenció que 32 de los líderes asesinados hasta 2018 eran promotores de procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en sus territorios, Punto 4 del Acuerdo de Paz (Defensoría del Pueblo, 2018).

En síntesis, la Oacnudh (2020) declaró que “defender los derechos humanos sigue considerándose una labor de alto riesgo en Colombia” (p. 4). Por lo que, se precisan acciones para

la protección de estos liderazgos por parte del gobierno y acciones que liberen de estigmatización a los defensores de derechos y líderes sociales, y que permitan comprender a la sociedad colombiana que la labor de defender los derechos es una tarea esencial para la democracia, porque quienes reivindican causas sociales y defienden los derechos, contribuyen a documentar y denunciar las violaciones y a visibilizar las condiciones políticas y socioeconómicas que generan exclusión, discriminación e injusticia.

Por lo tanto, tal como lo manifiesta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -Cidh (2020), la labor del defensor es fundamental para la “existencia plena del estado de derecho y para el fortalecimiento y la consolidación de la democracia” (p. 23).

En resumen, se observa que hay un número significativo de asesinatos a personas que defienden causas similares. Generalmente los asesinatos ocurren en un mismo periodo y en los mismos espacios geográficos. Lo que indica, que en Colombia “existe una sistematicidad en los homicidios cometidos en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, de excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y de familiares de estos últimos” (Fundación Heinrich Böll, 2018, p. 19).

3.1.2 Acciones de la sociedad civil

El panorama anterior sobre el asesinato de líderes sociales en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, precisa identificar también cómo la sociedad civil reconoce y actúa frente a la problemática, al igual que revisar cómo esto se relaciona con la experiencia específica del memorial El Ojo de la Aguja. En ese sentido, es notorio que muchas organizaciones sociales y de derechos humanos han estado sistematizando información sobre la situación de los defensores, lideresas y líderes sociales en el país, algunas han sido fuentes importantes de información para el presente informe.

Estas organizaciones han convocado a la movilización social para llamar la atención sobre la situación de los defensores de derechos humanos y los liderazgos sociales, al igual que para defender el cumplimiento del Acuerdo de Paz. Así, se resaltan eventos como la marcha del 26 de julio de 2019 (Diario El País, 2019) que tuvo como consigna central la defensa de la vida y los derechos de los líderes sociales, para exigir “acciones contundentes” por parte del Gobierno Nacional para detener los asesinatos (Pacifista, 2019).

También, están las movilizaciones iniciadas el 21 de noviembre del 2019 que continuaron hasta el 14 de diciembre con diferentes manifestaciones como plantones, marchas, cacerolazos, que hicieron converger en las calles a los movimientos ambientalistas, campesinos, étnicos, laborales y estudiantiles. Estas movilizaciones son “olas cada vez mayores y sincronizadas de movilización democrática de la juventud y muchos otros sectores en contra de las políticas de retorno a la guerra generalizada y a nuevas medidas del portafolio neoliberal” (Marcha Patriótica, 2020, p. 29).

De igual importancia, han surgido otras iniciativas para reivindicar y hacer memoria sobre los liderazgos *silenciados*, como la experiencia del memorial El Ojo de la Aguja, que surge en abril de 2017, con el propósito de construir un memorial de pañuelos bordados en hilo rojo con los nombres y trayectorias de los líderes sociales asesinados desde el 1 de diciembre de 2016, fecha en que inició la implementación del Acuerdo de Paz.

Lo anterior se relaciona con la noción de movimiento social, que de acuerdo con Adriana González (2006), es una forma particular de acción colectiva. González (2006) define la acción colectiva como una “actuación conjunta intencionada para movilizarse concertadamente, definida de modo explícito por los actores sociales implicados, y una lógica de la reivindicación, de la defensa de un interés material o de una causa” (p. 13).

El concepto de acción colectiva permite caracterizar la experiencia de El Ojo de la Aguja. La propuesta tiene un interés particular, que en este caso es reivindicar a los líderes y lideresas sociales asesinados desde el posacuerdo, a partir de hacer colectivamente lo que ellas denominan “plantones textiles”, porque sus principales herramientas para la manifestación son los hilos y las agujas, así lo explica Isabel, integrante del colectivo:

No es el movimiento, ni es la arenga, ni es el grito, ni es la bulla, sino que es sentarse y hacer en silencio, también hace parte de eso que es de la casa a la plaza. Es tomarse los espacios de unas maneras que no son violentas, aunque esto es muy elocuente, cuando nos ven en el parque de Sonsón, por ejemplo, que es un pueblo bien conservador, y nos ven ahí sentadas, todo el mundo pregunta y todo el mundo se vincula a la acción y es otra manera (Entrevista 2, p. 16).

El fragmento anterior expone que la acción colectiva de El ojo de la aguja, por un lado, se diferencia de otras formas de movilización, lo cual refleja la capacidad adaptativa y dinámica

(González, 2006) que tienen las acciones colectivas para adecuarse y proponer creativamente maneras de manifestación, ya que éstas son constructos de los actores sociales involucrados. Por otro lado, se indican las propiedades enunciativas y comunicativas de la acción colectiva, es decir, aquello a lo que Elena Casado (2007) señala que es preciso poner atención para analizar los procesos sociales, las comunicaciones.

Para Casado (2007) las comunicaciones cumplen unas funciones estructurantes y constitutivas en los grupos sociales, se entienden como flujos, conexiones y articulaciones. Señala que es necesario “prestar atención a las conexiones, a lo procesual y relacional” (Casado, 2007, p.10).

Esta autora propone dos herramientas conceptuales para abordar las comunicaciones: la articulación y la performatividad. La primera es entendida como “una conexión entre elementos heterogéneos que no es necesaria, sino que requiere de unas condiciones de existencia particulares y de procesos que la sustenten y la renueven constantemente o la reconviertan en nuevas articulaciones” (Casado, 2007, p. 17). La segunda busca “profundizar en el carácter performativo del lenguaje y de todo acto de representación y repensarlo en tiempos en los que lo discursivo se fragmenta y precariza” (Casado, 2007, p. 17).

Para hablar de lo performativo en El Ojo de la Aguja, es necesario retomar lo expresado por Isabel, integrante del colectivo El Ojo de la Aguja, cuando decía que es “muy elocuente” el sentarse en una plaza a bordar en silencio, hay ahí un acto de representación que va más allá de lo discursivo, que expone otro lenguaje para manifestarse, que en palabras de Isabel, “ni es la arenga, ni es el grito, ni es la bulla”, sino que es el bordado y los pañuelos como materialidad significativa de esa búsqueda de expresión. Lo performativo dentro del El Ojo de la Aguja se despliega con más profundidad en el apartado sobre el bordado como hacer textil y narrativa de memoria.

En cuanto a la articulación, cabe resaltar que el proceso de El Ojo de la Aguja no ha estado desconectado de las movilizaciones que promueven otros actores sociales, participando por ejemplo de las marchas antes mencionadas, del 27 de julio y el 21 de noviembre de 2019. También, se vincula con experiencias que dan relevancia a los haceres textiles, como su participación en la Juntanza de Bordado Nacional, el 25 de noviembre de 2020, durante el día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.

Un factor importante al analizar la experiencia de El Ojo de la Aguja es su fuerte conexión con el contexto actual, porque es este el que da condiciones de existencia y sustento a la elaboración de los bordados, que reivindican la labor de los líderes sociales y construyen una memoria sobre ellos. Así lo manifiesta Laura, una de las integrantes del colectivo:

Sigue pasando el tema de los asesinatos de líderes y lideresas, y en ese ritmo es que también va caminando El Ojo de la Aguja, pues como a partir de este contexto que a veces nos impacta tanto en la medida de lo que va sucediendo y que a veces también se va perdiendo ese impacto porque a veces se va normalizando (Grupo focal 2, 1 de diciembre de 2020).

Adriana, otra de las participantes de El Ojo de la Aguja, expresó que el surgimiento de El Ojo de la Aguja se dio porque:

Empezamos a hacerle seguimiento a esto que está pasando porque justamente después de ese noviembre de 2016, empiezan a crecer mucho las cifras de líderes y lideresas, y también como la apuesta era nombrar esas cifras, o sea, visibilizar que hay nombres de hombres y de mujeres detrás de esas cifras que se enuncian como muy superficialmente en los medios a veces. Hay historias de vida, hay mamás, hay mujeres que lideran procesos de defensa del medio ambiente, hay hombres que toda la vida han estado luchando, cierto, con esa intención también de visibilizar esas historias de vida (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

Los fragmentos anteriores revelan la importancia del contexto y su fuerte vínculo con la experiencia de El Ojo de la Aguja. Además, Adriana señala que la acción no solo se ha concentrado en bordar, sino también en “llevar un registro, revisar medios, estar muy atentas a las noticias que salían, a los informes y a hacer como acciones más seguidas” (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

En definitiva, se puede decir que es el contexto sobre los liderazgos sociales en Colombia lo que alimenta y fundamenta la construcción de este memorial. Sin embargo, la situación es desbordante, no alcanzan las manos para bordar tantos liderazgos silenciados, porque “ya llegó uno, dos, tres, cuatro (muertes) en el mismo día, en la misma semana, entonces como que frente a lo que implica el tiempo de bordar, lo que está ocurriendo nos desbordó” (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

3.2 Hilos para la memoria y la denuncia: El Ojo de la Aguja como acción colectiva de memoria

En el capítulo anterior, se mencionó que la experiencia de El Ojo de la Aguja, se define como una acción colectiva por su carácter reivindicativo frente a los liderazgos sociales asesinados desde el comienzo del posacuerdo en Colombia. Esta reivindicación se hace a partir de la elaboración de pañuelos bordados con los nombres, fechas, tipos de liderazgo y territorios de quienes fueron asesinados; buscando la visibilización de la sistematicidad en el asesinato a los líderes y lideresas y la construcción de una memoria presente sobre estos liderazgos silenciados.

Estos intereses ponen sobre la mesa, la memoria como el adjetivo que describe el tipo de acción colectiva que lleva a cabo El Ojo de la Aguja, puesto que el colectivo no solo busca denunciar públicamente los asesinatos, sino que también buscan construir un memorial o archivo bordado sobre estos acontecimientos. En este sentido, el presente capítulo busca dar cuenta de las narraciones colectivas que originan y que están presentes en la acción colectiva del memorial. Al igual que, comprender el bordado como una narrativa de memoria.

Por lo tanto, este capítulo se subdivide en dos partes: la primera da cuenta de cómo surge la experiencia de El Ojo de la Aguja, cómo se da la participación y comunicación en la misma, y qué efectos generales aprecian las participantes sobre el desarrollo de las acciones; es decir, esta parte se centra en describir los sentidos que articulan y caracterizan la acción colectiva del memorial. En la segunda sección, se establecen las relaciones del bordado con la memoria y su consideración como un activismo desde lo textil, asimismo se identifican los símbolos y materialidades que comprenden la experiencia de El ojo de la aguja.

3.2.1 Sentidos de la acción colectiva

Como ya se ha mencionado, la acción colectiva busca defender un interés o reivindicar una determinada causa, es decir, hay unos propósitos y/o sentidos que movilizan a determinados actores y/o grupos sociales conjuntamente (González, 2006), estas causas por lo general se refieren a situaciones que se consideran injustas, violentas o discriminatorias. Las acciones colectivas no son iguales y dependen del contexto en el que surgen y de las personas involucradas en ellas, es decir, las formas de organizar, participar y desarrollar una acción se ven marcadas por las subjetividades de los actores sociales implicados (Zemelman, 2010).

En ese sentido, es importante describir cómo se origina El Ojo de la Aguja, al igual que, cómo se organiza y se desarrolla su proceso colectivo, a la vez que reconocer los efectos que consideran las participantes ha producido el despliegue de la acción colectiva.

3.2.1.1 Origen y sentido político

El Ojo de la Aguja surge en abril de 2017 como respuesta en contra del asesinato de líderes y lideresas sociales desde el comienzo de la implementación del Acuerdo de Paz. A su vez, esta experiencia tiene como antesala los intercambios de experiencias con los colectivos mexicanos a finales de 2014, donde Isabel conoció iniciativas muy similares a lo que hoy es El Ojo de la Aguja, así lo relata:

Fueron tres meses de itinerancia en distintos lugares en México, específicamente en el sur Chiapas, Guerrero y Ciudad de México, y ahí conocimos la experiencia de Fuentes Rojas y Bordando por la paz y la memoria: una víctima un pañuelo, e hicimos un intercambio (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Los colectivos de Fuentes Rojas y Bordando por la paz y la memoria han hecho presencia en plazas y calles desde el año 2011 para bordar las historias y nombres de las víctimas de la violencia en México. El reconocimiento de estas experiencias inspiró a Isabel, quien se sintió con el compromiso de pensar cómo desarrollar una acción de este tipo en Colombia porque, según ella, “sentía necesario, encontrar maneras distintas de hacer, como de ocupar la plaza pública para denunciar, pero, también generar empatía y luchar contra la indiferencia que era lo que yo veía tanto” (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre 2020).

En esa búsqueda de pensar cómo replicar la experiencia en Colombia, Isabel inicialmente pensó que podría hacerse en relación a los 8 millones de víctimas del conflicto armado hasta esa fecha, lo cual era una tarea muy amplia. Sin embargo, fue a finales de 2016 después de la firma del Acuerdo de Paz, cuando ocurrieron los primeros asesinatos a líderes sociales durante la implementación del Acuerdo, momento en el que se vislumbró que esa problemática podría ser el foco para desarrollar la acción, tal como lo describen Isabel y Adriana:

Después de la firma del Acuerdo, empecé a ver que estaban asesinando a líderes sociales, pero eran noticias muy poco visibles y ya en 2017 para marzo y abril ya había un número de líderes sociales asesinados, no recuerdo en este momento cuántos había, pero en nuestras

bases de datos digamos que eran 15 líderes sociales para abril de 2017. Entonces, ahí empecé a entender que tal vez el memorial, esa réplica de lo que era Fuentes Rojas y Bordando por la paz y la memoria: una víctima, un pañuelo; quizá se podía iniciar en Colombia con una base de datos de líderes sociales asesinados después de la firma de los Acuerdos de Paz, cuando se supone que eso no podía pasar, la idea es que fueran esos quince pañuelos y punto, cierto, o sea, como que no va haber nada más, no va pasar nada, esto se va implementar y va haber un cuidado real por la vida. Eso no ocurrió y por el contrario siguió aumentando (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

Observamos que hay una contradicción entre lo que se esperaba que pasara después del Acuerdo de Paz, lo que se esperaba, pues, de que se abrieran los escenarios políticos, de que las condiciones de seguridad, de violencia, de que la guerra cesará. Aún, cuando sabemos que el acuerdo se había hecho solo con un actor armado, pero la contradicción que pasa al ver que se nota como un fenómeno sistemático en la persecución, la amenaza y el asesinato a líderes y a lideresas, entonces, era como por qué los están matando (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

Las anteriores narraciones expresan como la idea de construir una experiencia que conectara con las iniciativas conocidas en México, tomó rumbo debido a la necesidad de manifestarse y hacer algo frente a los liderazgos que estaban siendo silenciados desde la implementación del Acuerdo de Paz en el país. Es por esto, que se establece como propósito “bordar para luchar contra el silencio, la impunidad y la indiferencia” (Fanzine El Ojo de la Aguja, 2019, p.2).

Ante la preocupación por el aumento en las cifras de asesinatos a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, se “empieza como no, bordemos los nombres porque no son solo cifras, son hombres y mujeres que están liderando causas por defender sus territorios, por defender sus comunidades, sus organizaciones” (Diario de campo 1, 2020, p.5)

Es preciso mencionar que, al principio la iniciativa fue impulsada por Isabel, y poco a poco, se fueron sumando otras mujeres como Luz Amparo, Elizabeth, Laura y Adriana, que han aportado al desarrollo y construcción del memorial, y a su vez se fueron dando espacios en los que se comenzó a bordar colectivamente. Isabel menciona que las primeras veces que se bordó colectivamente fue con el Costurero de Moravia:

Yo estaba súper preocupada y yo empecé a bordar pañuelitos, pues yo estaba bordando unos nombres, eso no daba tiempo de bordarlo antes de la próxima noticia; en abril yo llevé al costurero de Moravia la idea y ellas bordaron unos primeros pañuelos y esos son como la base con lo que arrancamos El Ojo de la Aguja, pues, como ya en colectivo, ya no como una iniciativa propia (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Laura comenta que desde el semillero de investigación Cultura, violencia y territorio de la Universidad de Antioquia también se le dio empuje a la experiencia de El Ojo de la Aguja:

Desde ese semillero como que intentábamos que no fuera solo un semillero de investigación, sino también hacer otras cosas, hacer eventos sobre temas coyunturales y con esto que venía haciendo El Ojo de la Aguja, también se articula para ir haciendo muchas actividades en el semillero, dentro de esas bordar, sacar los pañuelos, exponerlos en eventos, invitar a otras personas a bordar, entonces, como que también podría decir que ese es un espacio que empieza como a articularse a este proyecto (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

El nombre de El Ojo de la Aguja viene mucho después y surge a partir de un poema titulado El Ojo de la Aguja:

Me di cuenta que podría nombrarse El Ojo de la Aguja por un poema de Beatriz Elena Andrade que es una de las compañeras mexicanas y el poema se titula El Ojo de la Aguja, entonces yo dije no pues que nombre nos vamos a inventar: El Ojo de la Aguja, para que mantuviera esa relación con México, porque no me interesaba en ningún momento desligar esa fuerza que estaba ahí y que no estábamos inventando nada nuevo, sino que por el contrario estamos encontrando puntos en común en toda América Latina de las maneras en cómo las mujeres, particularmente, estamos participando activamente en la política, en el activismo y en entender y comprender las realidades en las que estamos (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

Un fragmento del poema dice “bordo letras, bordo historias. Te bordo y a ti me bordo, paisano muerto. Te abrazo con hilo y aguja, con una puntada hermosa - la que más bonita me sale -” (Andrade, s.f.).

En las explicaciones sobre el nombre se evidencia un gran interés por no romper las conexiones entre iniciativas similares. Además, se reconoce que El Ojo de la Aguja no es la única experiencia que está haciendo un reclamo, sino que en muchos lugares de Latinoamérica existen diferentes grupos sociales, que están emprendiendo acciones para reivindicar a sus muertos y muertas, y/o expresarse frente a las violencias presentes en sus territorios. También, se puede decir que muchos de estos procesos están conectados en las formas de hacer, porque se expresan y movilizan a partir de prácticas textiles, como el bordado, la costura y el tejido.

Como ejemplo está la Juntanza de Bordado Nacional, ejercicio que surgió durante la pandemia de la Covid-19, en el que se convocó a través de redes sociales a elaborar bordados en contra de todo tipo de violencias, principalmente contra las violencias de género que se incrementaron durante la cuarentena obligatoria y contra las masacres que ocurrieron en el país durante el 2020. Estos bordados se unieron para formar una gran manta que fue presentada el 25 de noviembre, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la ciudad de Duitama (Boyacá), en este evento también participaron algunos pañuelos que conforman el memorial de El Ojo de la Aguja.

A partir de esta descripción, es posible relacionar la similitud en las formas de hacer de El Ojo de la Aguja y la Juntanza de Bordado Nacional, primero, porque ambas invitan a expresarse desde el bordado, segundo, ambas ven la necesidad de exponer en el espacio público para llamar la atención de quienes transitan y comunicar lo que está pasando. De igual modo, las dos experiencias se equiparan en los sentidos y propósitos que los moviliza a su realización, es decir, ambas comparten un contexto común, debido a que si no se dieran estas violencias y asesinatos, no habría necesidad de expresarse ni bordar sobre ellas.

Cerrando este apartado, puede afirmarse que, aunque el contexto es un elemento importante para determinar el sentido reivindicativo del hacer de El Ojo de la Aguja, otro aspecto que, influencia el surgimiento de la acción colectiva son los vínculos y conexiones (Casado, 2006) con procesos y experiencias similares que aportaron saberes y maneras de hacer activismo, en este caso desde prácticas textiles como el bordado.

Estos procesos configuran redes de relaciones que permiten la circulación de conocimientos y experiencias, que contribuyen al enriquecimiento de las formas de acción colectiva entre

movimientos de América Latina liderados por mujeres, movimientos que se expresan contras las violencias.

3.2.1.2 La participación y organización

Zemelman (2010) afirma que los procesos son “construcciones que se van dando al compás de la capacidad de despliegue de los sujetos, los cuales establecen entre sí relaciones de dependencia recíproca según el contexto histórico concreto” (p. 2). Por lo que, para entender mejor las subjetividades presentes en El Ojo de la aguja y la colectividad que se da, es necesario describir las formas en que se organiza, quiénes realizan y participan de la acción.

La participación dentro de El Ojo de la aguja se entiende como las diferentes maneras en que las personas pueden hacer parte y vincularse a la acción. En ese sentido, El Ojo de la aguja se concibe como una acción abierta:

Dispuesta a recibir a quien quiera participar, entonces eso hace, como que eso colectivo no sea sectario, no sea cerrado, sino que antes sea como de la apertura, incluso en términos del saber bordar o del saber técnico, cierto, también está como la apertura a enseñar y transmitir puntadas desde lo poco o mucho que cada una sepa, y pues creo que esa es como una característica de la dimensión colectiva en esta experiencia que es abierta, que también es participativa, se piensa también incluso si queremos de una manera como muy horizontal, y muy desde lo que cada quien pueda y quiera dar para hacer el memorial para replicarlo, sea bordando, sea invitando a otras personas, o sea participando en lo logístico (Grupo focal 2, 1 de diciembre de 2020)

Se interpreta de este fragmento que la participación tampoco se ve negada por no saber bordar, sino que por lo contrario hay una disposición a enseñar e intercambiar saberes con quien quiera, lo que significa que no saber bordar no es un impedimento, sino tal vez un punto de inicio para conectarse con la experiencia.

Esta participación de *quien quiera* también es posible debido a que el principal lugar de la acción colectiva es el espacio público, no el único como se explicará más adelante. Entonces, la puesta en escena en espacios públicos de El Ojo de la aguja permite que cualquiera que transite y desee participar pueda hacerlo:

Cuando hacemos las acciones, como que la invitación es que sacamos los pañuelos en espacios públicos, en conmemoraciones de días de víctimas o en marchas, y cualquier persona que quiera sentarse con nosotras, que quiera decir ‘me gustaría bordar un nombre’, pues se le da el pañuelo (Diario de campo 1, 2020, p.5).

Otro aspecto, es que el no saber quien va participar supone un compromiso de “que hay que llegar y no puedo llegar tarde así yo no sepa quién me espera porque hay que sacar los pañuelos” para permitir que más manos se sumen a bordar. Asimismo, El Ojo de la Aguja no piensa la participación como sinónimo de masividad, es decir, si a un plantón llegan una o dos personas esto no hace menos válida la acción, “no necesitamos que sean cientos (de personas) juntas en una misma plaza. Somos dos, estamos bien; somos tres, estamos bien” (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Por último, no se puede desconocer que mayoritariamente participan mujeres. Esto se debe a la feminización dada a estos haceres textiles, considerados parte de los espacios domésticos y privados de las mujeres, además generalmente utilizados para propósitos más estéticos que políticos. Por esto poner estas prácticas textiles en los espacios públicos denota un sentido político de expresión de las mujeres, quienes cambian el sentido tradicional de estas prácticas para utilizarlas como medios para manifestar su postura, es decir, con cada puntada las mujeres están expresando su posición política respecto a este tipo de violencias.

No obstante, los hombres que deseen pueden participar, ya que el espacio está abierto. Sin embargo, la participación de hombres no se concibe como el mayor logro o como el signo que valide la acción colectiva de El Ojo de la Aguja:

Principalmente quienes bordan son mujeres, eso no excluye que no haya manos bordadoras de hombres, como dice Isa. Y también coincido en que eso sea, sí es un espacio abierto y si ellos quieren bordar, pues son bienvenidos. Pero, no siento que la invitación tenga que partir de nosotras para que ellos se atrevan (Grupo focal 2, 19 de noviembre 2020).

Por otro lado, como se mencionó antes, el espacio público no es el único lugar donde se lleva a cabo la acción de El Ojo de la Aguja, los pañuelos también son elaborados en las casas y de allí

vuelven los espacios públicos, estableciendo una relación entre estos dos lugares. A su vez, estos lugares exponen diferencias en la manera en que son construidos los pañuelos. El que estos pañuelos se elaboren desde la casa se debe:

Primero, puede ser porque una persona que empezó a bordar un pañuelo durante un plantón decida llevárselo para terminarlo o que alguien que se cruzó con el memorial en su camino y no pudo quedarse, toma el contacto para realizar luego su pañuelo, así lo describe Adriana:

Quien no se pueda quedar porque va camino a otro lugar, pero igual quiere bordar quedamos con el contacto, nos mandan un correo, le explicamos, le asignamos un nombre aleatoriamente. Y eso genera como mucha facilidad para también reunir esas muchas manos que se necesitan. Incluso, quien no se quiera llevar el pañuelo, pero solo alcanzó a hacer dos letras pues también es válido, porque justamente es de muchas manos sumando lo que quieran y lo que puedan, sumando las puntadas que se saben, sean las más especializadas o las primeras puntadas que están intentando" (Diario de campo 1, 2020, p. 7).

Segundo, también se debe a que existe una convocatoria abierta y permanente en las redes digitales de El ojo de la aguja para sumarse a bordar un pañuelo, esto ha permitido que no solo se elaboren pañuelos desde Medellín, donde principalmente se desarrollan los plantones, sino que también lleguen pañuelos desde otros lugares del país como Santander, Bogotá, Cali, entre otros.

También, esta convocatoria permite que en tiempos en que no se tienen plantones ni se participa en ninguna manifestación se pueda seguir invitando a bordar. Por ejemplo, durante la contingencia por la Covid-19 que involucró un distanciamiento social y la reducción de actividades presenciales, poder elaborar los pañuelos desde casa representó continuar con la construcción del memorial, ya que algo que no se redujo con la pandemia fue el asesinato a los líderes sociales (Programa Somos Defensores, 2020).

Llevar los pañuelos a la casa involucra dialogar y tramitar lo que está ocurriendo afuera con la familia, en otras palabras, es:

Como esa realidad que está afuera entra a la casa, entra en nuestras casas, o sea, una cosa es seguir bordando en el parque todavía es una cosa que está como ahí afuera, otra cosa

es cuando entra a casa y ya entonces le tengo que responder a mi hija quién es Amparo. Entonces, tengo que buscar la información (...) yo llevo esa información a la casa y la tengo que tramitar, le tengo que dar un lugar, hablar de eso y tal vez los pañuelos vuelven en un sobre, pues los envían aquí y ellos después salen a la calle (Grupo focal 1, 2020, p. 14).

Asimismo, los pañuelos que se elaboran en las casas exponen una dimensión reflexiva del bordado que no se da tan fácilmente en el espacio público por factores como el tiempo. Los pañuelos bordados en casa son construcciones íntimas, que implican el propio ritmo y la reflexión del que lo hace, esta reflexión conduce a saber quién es ese nombre que se está bordando, qué le ocurrió y por qué, entonces, “cuando yo con la lentitud del ritmo voy y busco, el pañuelo es otra cosa” (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020), adquiere otros sentidos y significados para esa persona.

En cambio, en la calle, en el parque, se borda un rato, tal vez se logre hacer una letra o un par, muchas veces no se llevan el pañuelo y queda ahí para que otra persona continúe, sin embargo, esas letras son improntas que aportan al proceso. En definitiva, los espacios en los que se construye el memorial posibilitan a los sujetos vivenciar de manera distinta la acción colectiva.

Por otra parte, en cuanto la organización de El Ojo de la Aguja, este no se considera un proceso jerárquico, ni está formalmente constituido como una organización o movimiento, ni ven necesario hacerlo, como expresa Luz Amparo:

Si a mí me hubieran dicho quieres hacer parte de una asociación, yo les digo ‘no, gracias’. Pues tengo como eso en mí, como cierta cosa, como frente a que mucho comité, como muy estable, como que a veces se vuelve la cosa tanta reunión y tanta organización que vos no haces lo que querés hacer que es bordar, que es pararte allá o hacer lo que lo que hay que hacer. Yo a veces siento que por eso estoy aquí, porque ha sido una cosa muy natural (Grupo focal 2, 1 diciembre 2020)

En lo anterior, un aspecto que se valora de la forma de ser de El ojo de la aguja es su dedicación a la acción más que a la planeación, lo que permite que sea un proceso más espontáneo y emotivo como lo afirma Laura:

Precisamente el hecho de no planearlo tanto, y sin decir que no requiere planeación ni logística, sino que el hecho mismo de que esto se deje ir, como atrapando las emociones de las personas es que hace que funcione de una manera no perfecta. Y eso también es lo bonito, que siga funcionando, que se expanda y que genere emociones (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

Con respecto a quienes acompañan más activamente, existe un grupo de mujeres que poco a poco se han ido sumando, van guiando las acciones y la logística que estas implican, como la actualización previa de la base de datos sobre los líderes asesinados, la organización de los pañuelos dependiendo del evento, si es solo sobre lideresas, por ejemplo, entre otras actividades.

Estos acompañamientos dependen de la disponibilidad de cada una, ya que la participación es voluntaria:

Para los tiempos que tenemos y la disposición que hay, creo que por ahora funciona así, o sea, funciona en que más bien sincronicemos tiempos, espontáneamente, porque no todas pueden. Y si es una la que puede salir, pues esa será la encargada (Grupo focal 2, 1 de diciembre 2020).

Aunque, sí se destaca un compromiso y vínculo afectivo con el memorial por parte de estas mujeres:

Dimensionar que yo hago parte de esto, cierto, como que para mí a veces digo ‘eh, yo tengo unas amigas que me quieren mucho y que me secundan en las ideas’, pero es súper poderoso saber que esto no puede ser mío, esto es de quien lo invite. Entonces, cuando cada una ya la escucho asumir que hace parte, ‘soy El Ojo de la Aguja’, se expande de tal forma que es liberador (Grupo focal 1, 19 de diciembre 2020).

Este compromiso con El Ojo de la Aguja es posible reconocerlo, a la hora de acompañar las invitaciones, pero también muchas de esas invitaciones se deben a la gestión de cada una de estas mujeres que hacen que el memorial participe en determinados espacios y/o eventos. Por ejemplo, Elizabeth es una embajadora de la experiencia en Manizales y es gracias a ella que algunos de los pañuelos se exhibieron en el Museo del Barrio de esa ciudad en octubre del 2020. Asimismo,

Laura fue responsable del evento Mi Alma está de luto realizado en la Universidad de Antioquia en julio de 2019.

De igual modo, este grupo de mujeres considera que el proyecto de El Ojo de la Aguja va fluyendo a su ritmo no tiene una pretensión de acelerarse o brillar, sino por el contrario consideran que todo se da en su momento, “en los tiempos perfectos, en los lugares perfectos, como que todo llega en el momento y al espacio que debe ser. Y así está funcionando, funciona muy bien” (Grupo focal 2, 1 de diciembre 2020).

En resumen, se encuentra que la capacidad de despliegue de las participantes (Zemelman, 2010) es lo que guía el avance y da sostenimiento a la acción colectiva de El Ojo de la Aguja. Esta capacidad de despliegue, como se va describiendo durante este apartado, involucra una participación abierta y voluntaria, que no solo se limita a los espacios públicos, sino que también toma lugar en los espacios íntimos.

Asimismo, la organización de El Ojo de la Aguja se concibe mayormente en función del hacer, es decir, su centro es la acción más que la planeación o la jerarquización de quienes participan. Sin embargo, no se puede desconocer la configuración de un grupo base de mujeres que se han venido comprometiendo con el proceso, quienes desde sus posibilidades y disponibilidades van acompañando y permitiendo la autogestión de la acción colectiva.

3.2.1.3 Los efectos

En este apartado se identifica los efectos que ha producido el despliegue de la acción colectiva, de acuerdo con los relatos de las participantes.

Uno de los efectos es el impacto que produce para quien pasa ver la cantidad de pañuelos colgados en un determinado lugar, así lo describe Isabel:

Es muy impactante verlo en su dimensión, o sea, cuando los hemos visto en la plazoleta Barrientos, cuando los vemos en la calle, en la marcha. El espacio que ocupa es que cada pañuelo es una persona, entonces, eso es increíble ver, eso es muy impactante. Pero, es igual de impactante ver uno solo, porque te hace preguntas, te hace ver y te hace querer conocer (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Adriana manifiesta que este impacto se genera porque la exposición de los pañuelos rompe con la cotidianidad de un lugar “para hacer ese llamado, esa denuncia de esto está pasando, son muchos nombres, esto no puede ser normal” (Grupo focal 1, 2020, p. 18). Esta ruptura en la cotidianidad, invita a quien transita a detenerse, “a preguntar, a mirar, a pararse al lado como a decir aquí qué está pasando” comenta Luz Amparo (Grupo focal 2, 1 de diciembre 2020).

Aunque no necesariamente este impacto haga que todas las personas se decidan a bordar y participar de la acción, si puede hacer que queden con una sensación o pensamiento sobre la situación de los líderes sociales. Elizabeth, por ejemplo, relata que la exposición de los pañuelos en el Museo del Barrio en Manizales ha producido conmoción en las personas “yo creo que más que mirar estos nombres se van con muchas preguntas, ‘cómo es posible que maten gente, cómo es posible que haya sido en este año’” (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

Ella también cuenta que el director del Museo le comentó, que un día él encontró a un señor sentado frente a los pañuelos llorando porque sentía que estas historias se repetían todos los días y no se hacía nada. Esto pone en evidencia el carácter expresivo de los pañuelos para generar sensibilidad y conexión con la problemática, algo que quizás no pasaría si sólo se tuviera un cartel con el número de líderes asesinados.

Por otra parte, otro de los efectos que se producen en el desarrollo de la acción está relacionado con el proceso pedagógico que puede darse cuando alguien quiere participar y no sabe bordar, ya que colectivamente se le puede enseñar. Esto enfatiza en la importancia de promover una participación abierta y sin exclusión, es “quien se quiera sumar, eso ha sido también muy poderoso, porque es como no solo el activismo, sino también la pedagogía que surge de ese encuentro con el pañuelo y con el nombre” (Diario de campo 1, 2020, p. 6). Esta participación no solo se entiende como sentarse a bordar, sino también el vincularse al espacio para observar, conversar y preguntar, acciones que aportan igual relevancia al encuentro.

Por último, otro aspecto que es valioso reconocer como un efecto de cómo ha ido creciendo el proceso de El Ojo de la Aguja. Se refiere a cómo la propuesta que inicialmente surge de una persona, ha podido vincular otras personas, *sumar manos*, para realmente dar un sentido colectivo a la acción:

Cuando uno gesta una idea y se siente solo como con que tercamente hay que hacerlo, así sea yo sola en el parque y no me importa estar en una plaza sola y que llegue el que tenga que llegar. Uno tercamente insiste con algo y empiezan a sumarse manos, corazones, es también muy fuerte porque uno nunca está solo, entonces, me conmueve mucho (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

El crecimiento de lo colectivo es notorio, por ejemplo, cuando se encuentran para realizar una acción. Asimismo, se hace notorio cuando otros reconocen su proceso:

En otro espacio, nos decían: sí, las conocemos y las seguimos, era como todo sorprendente a donde ha llegado este hilo, pues, los hilos hasta donde se han extendido y como que sentir esas conexiones me han movido un montón de cosas (Grupo focal 1, 2020, p.10).

En suma, los efectos que las participantes leen sobre El Ojo de la Aguja manifiestan, por un lado, el crecimiento que se ha dado en el proceso tanto en términos de vinculación de personas a la acción como de reconocimiento de la misma en otros espacios. Y, por otro lado, los efectos también hablan sobre la capacidad expresiva y comunicativa que tiene el memorial en quien lo observa.

3.2.2 El bordado como activismo textil y narrativa de memoria

Como se ha expresado antes, la acción colectiva se define como una actuación concertada para reivindicar un determinado interés (González, 2006), en este caso la acción de El Ojo de la Aguja ha centrado su interés en visibilizar la situación de los liderazgos sociales asesinados. Esta visibilización se ha logrado a partir del uso del bordado como herramienta para la expresión y la denuncia, es decir, que el activismo se ha dado desde una práctica textil, por lo que se puede decir que El Ojo de la Aguja es un activismo textil (Sánchez, Pérez & Chocontá, 2019).

El activismo textil es hacer denuncia o protesta pública sobre situaciones de desigualdad a partir de prácticas textiles como el tejido, la costura, el bordado, entre otras. Para Sánchez, Pérez & Chocontá (2019) el activismo textil es de índole feminista porque esta presente en:

Demandas en torno a la violencia cotidiana producida por el conflicto armado, la transgresión de los espacios domésticos y sus estereotipos de género, y la sensibilización sobre la manera en que el género está atravesado por la clase en los trabajos de cuidado, entre otras (pp.18-19).

De acuerdo con esto, se puede relacionar El Ojo de la Aguja con este concepto debido a que la acción de bordar es una práctica textil, además los bordados se hacen para denunciar en el espacio público sobre el silenciamiento de quienes defienden y lideran causas sociales en el país. Por otra parte, aunque el centro de las acciones no son las violencias de género, El Ojo de la Aguja se ha articulado con otros procesos feministas para hacer eventos en torno a las violencias de género.

Por ejemplo, El manifiesto del brasier y solo cuco fue un evento que se realizó en diferentes ciudades del país y de Latinoamérica (ver Gráfico 3) durante el 8 de marzo, día Internacional por los derechos de la mujer. También, se realizó una segunda versión de este evento durante el 25 de noviembre de 2020, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La invitación y desarrollo de este evento en Medellín fue realizada por El Ojo de la Aguja y el grupo Juntas y revueltas, así se describió el desarrollo de este evento:

Inicialmente se colgaron los pañuelos bordados que principalmente eran sobre lideresas sociales asesinadas. También, se colocaron otros bordados que pedían el respeto de la vida de las mujeres y los líderes sociales, algunas de las frases que estaban bordadas en las telas eran: “nos queremos vivas, libres y sin miedo. Ni una menos”, “los defensores de derechos humanos también tenemos derecho a vivir”, “mi cuerpo de mujer”.

Poco a poco fueron llegando algunas mujeres, alrededor de quince personas participaron del encuentro. Este plantón textil no tenía el propósito de hacer pañuelos sobre los líderes sociales para el memorial de El Ojo de la Aguja, no, esta vez el encuentro invitaba a bordar los nombres de las víctimas de feminicidios en Antioquia durante el 2020. A cada participante se le asignó uno de los nombres de las mujeres asesinadas, estos nombres se fueron bordando durante la tarde, en tapabocas blancos con ribetes morados (Diario de campo 2, 2020, p.1).



Gráfico 3

Articulación de El Ojo de la Aguja con otros procesos durante el 25 de noviembre día de la Eliminación de la violencia contra las mujeres. Tomado de la publicación de Miércoles de chicas en su cuenta oficial de Instagram, sobre los eventos de El manifiesto del brasier y solo cuco (Miércoles de chicas, 2020).

El relato anterior, expone que la colectividad de El Ojo de la Aguja no solo esta preocupada por el asesinato a líderes sociales, sino que también hay un interés de hacer manifestación contra cualquier tipo de violencia que afecte la vida, como los feminicidios. También, denota la capacidad que tiene el proceso de conectarse y articularse con otras iniciativas.

Por otra parte, es importante considerar el sentido que tiene el bordado dentro de la experiencia de El Ojo de la Aguja. El bordado es la forma de llevar a cabo la acción colectiva, pero, más allá de ser ese medio para hacer la denuncia, bordar en la calle y en los espacios

públicos también es una enunciación feminista, ya que se busca subvertir esa mirada feminizada sobre los oficios textiles contrariando los lugares y sentidos tradicionales que se les ha impuesto:

El bordado como una técnica donde también se pueden expresar asuntos que no están relacionados con el embellecimiento o el cuidado de la casa que podrían haber sido sus referentes y sus previsiones, entonces, eso me parece muy interesante en los espacios de El Ojo de la Aguja en lo público (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020)

En ese sentido, El Ojo de la Aguja considera la acción de bordar como parte de su postura política para manifestarse y expresarse. Isabel dice que se trata de “subvertir el sentido de una labor feminizada, no como falta de valor”, agrega que ve importante que “sea esta manera de hacerlo, que se conserve también como una voz, como un lugar de enunciación” (Grupo focal 2, 1 de diciembre 2020).

Un aspecto que se identifica es que bordar involucra un hacer-pensar y el bordado como producto, es decir, el pañuelo terminado se convierte en un lenguaje, como lo relaciona Adriana:

Es un espacio y un lenguaje que nos permite intercambiar, dialogar y construir reflexiones y ahí pues no es solamente una pedagogía de lo material, de la puntada, de enseñarme a hacer esto, sino también de lo que estoy bordando y lo que eso me propone para pensar. O de lo que yo al ver un montón de pañuelos expuestos en un parque como que se ven muy bonitos y eso, pero yo me acerco y me dice nombres de gente que ha sido asesinada, como que eso choca e inmediatamente lleva a la pregunta, a la interlocución y al intercambio entonces como que eso nos ha permitido interlocutar de otras maneras y tal vez no desgastar tanto la palabra oral, sino decir mucho al exponer unos pañuelos (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

Se encuentra, entonces, que el bordado da un sentido narrativo a la acción colectiva de El Ojo de la Aguja, porque pensar el bordado como un lenguaje, significa entender que se está contando algo, que se quiere comunicar o expresar algo. Se interpreta que en El Ojo de la Aguja no es el hacer por hacer, sino el hacer para narrar:

Yo siento que ese también es el sentido o la potencia que hemos encontrado en hacerlo por este lenguaje, en que tú no tienes que escribir el informe de 20 páginas, sino que con

sacar unos pañuelos que han bordado muchas personas sobre una cantidad enorme de gente que ha sido asesinada por defender su territorio, ya eso te puede decir, tal vez no con los mismos detalles, pero te puede generar lo mismo o incluso más que el informe (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

Continuando, es valioso considerar que los pañuelos bordados sobre cada líder están narrando y documentando unas historias, están nombrando a quienes ya no están, es decir, están construyendo una memoria (Jelin, 2018) a varias manos sobre el contexto. Una memoria que es contranarrativa a la violencia, una memoria que busca romper el silencio y el miedo que produce en un territorio y en un proyecto el asesinato de un líder, porque no solo se está matando a una persona, también se está acallando una idea, una propuesta y/o una lucha.

Para Jelin (2018) los actores sociales cumplen un papel preponderante en la construcción de la memoria, afirma que los procesos de memoria nunca suceden por azar, sino que son “producto de la presencia de sujetos activos en un escenario político de lucha en el presente” (p. 264). Jelin (2018) destaca que no existe una memoria unívoca, sino que es la intervención de los diferentes actores y generaciones, lo que permite construir visiones sobre lo acontecido.

De acuerdo con esta conceptualización, es posible afirmar que la acción colectiva de El Ojo de la Aguja está produciendo unas narrativas de memoria sobre el asesinato a los líderes sociales en Colombia desde el comienzo de la implementación del Acuerdo de paz, de allí el sentido de nombrarlo como un memorial bordado:

Lo llamamos un memorial, justamente para evocar esa memoria de estas personas que han liderado, y que detrás de estas personas pues también hay procesos colectivos, procesos comunitarios, defensas de los bienes comunes, del territorio, de la naturaleza, es hacer énfasis en esa memoria y no solo sistematizar nombres, tampoco, cierto; sino que hay historias individuales, historias colectivas detrás de esos pañuelos, son muchos y hacen falta bordar muchos realmente, porque como vemos es algo que sigue pasando, este año ha sido aún con pandemia unos hechos dolorosos: masacres, líderes, excombatientes, cierto, entonces como que es algo que ahí nos sigue llamando a bordar (Diario de campo 1, 2020, p. 5).

En resumen, en este apartado se destacó el rol del bordado en la acción colectiva de El Ojo de la Aguja como una práctica textil con sentido político, que permite hacer denuncia en los espacios públicos sobre la sistematicidad en el asesinato a los líderes sociales. Por otra parte, también se describió la potencialidad del bordado para expresar y narrar, es decir, su capacidad de ser un lenguaje que comunica y construye una memoria, una memoria para el *no olvido*.

3.2.2.1 Materialidad y simbología

En este apartado, se habla sobre la materialidad de los pañuelos y los elementos simbólicos que se encuentran en el memorial de El Ojo de la Aguja, buscando revisar la performática presente en el bordado (Casado, 2007).

Para recordar, la noción de la performatividad se ha construido principalmente desde la teoría feminista, y según Casado (2007) se trata de “profundizar en el carácter performativo del lenguaje y de todo acto de representación y repensarlo en tiempos en los que lo discursivo se fragmenta y precariza” (p. 17).

Como se mencionó en el apartado anterior, en el caso de El ojo de la aguja, el bordado se constituye en la narrativa por la cual se está buscando la visibilización de la problemática sobre el asesinato de líderes sociales, y a su vez, es a través de bordado que se construye una narrativa de memoria sobre los líderes y lideresas que fueron asesinados.

En primer lugar, el bordado es una práctica textil que para realizarse requiere de instrumentos como la aguja y el hilo y de un espacio físico/material, la tela, es decir, bordar significa producir un objeto material, que en el caso del memorial son los pañuelos. De acuerdo con Adriana esa materialidad del pañuelo que “no es papel, que no es algo muy efímero, sino que es un material que se conserva y que hay que cuidar” permite que “llegue a muchos espacios para denunciar” (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

En palabras de Isabel, el pañuelo ocupa un espacio y es capaz de “detener, es capaz de cuestionar, y pone otras sensibilidades sobre lo que eso mismo encarna, pues el textil abriga, embellece, pero en unas dimensiones de la belleza que también confronta” (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Los pañuelos son unas espacialidades que se encuentra en una disputa “por la memoria, por la visibilidad, por el reconocimiento” (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020). Es entender que cada uno de los pañuelos es un relato y juntos producen una narrativa sobre el contexto y sobre quienes ya no están. Hay ahí una necesidad de cuidado y conservación de estas materialidades:

el ritual de guardar, de mantener que no se mojen, que no se ensucien, quitarles ganchos, como que esa materialidad también hay que cuidarla, para que se conserve, porque finalmente hay mucho tiempo de vida de personas que se han sumado al memorial entonces como que, vos le debes un cuidado a esos pañuelos porque es el tiempo y la confianza de la gente en qué sigan moviéndose y vayan donde tengan que ir (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Para Isabel, la elaboración de los pañuelos es una relación cuidadosa entre la vida y la muerte, ella expresa que existe una conexión permanente porque el pañuelo se “borda desde la vida misma, la vida propia, la vida de cada uno, y (esto) trae y rescata como de la muerte a ese que ya no está” (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Esta metáfora sobre rescatar de la muerte denota el ejercicio de memoria que se construye en el ejercicio de bordar, además habla sobre la representación que encarna el pañuelo sobre quienes ya no están, es decir, ese acto performativo de representar la vida es la materialidad del pañuelo.

En la elaboración de los pañuelos se identifican patrones como que el pañuelo es blanco y que el bordado se hace con hilo rojo, esto se debe a que se busca una uniformidad en el memorial, pero también tiene unos significados consigo.

Por un lado, los pañuelos blancos tienen dos connotaciones, primero, simbolizan el duelo y la pérdida en relación con la acción de limpiar las lágrimas y segundo, también son símbolos del No más: cuando se ondean pañuelos blancos se pide que cese la guerra y llegue la paz. Estos significados se relacionan bien con los propósitos de El Ojo de la Aguja, porque con la acción de bordar los nombres de las lideresas y líderes sociales asesinados se está tratando de hacer un duelo por quienes ya no están, pero también se está haciendo un llamado para que no siga pasando, un *no queremos más liderazgos silenciados*. Por otra parte, el hilo rojo significa:

Eso vital, que es nuestra sangre roja, pero es como el llamado a la vida, no solamente pues pensar que es como la sangre que se derrama y entonces la bordamos ahí, sino que hay una vitalidad como al bordar esos pañuelos, no en negro, ni en morado como un luto; es el llamado a la vida, o sea, estas personas, cada una de ellas hay que dignificarla, a cada una de ellas hay que conocerlas, nombrarlas y en ese gesto como acompañar a sus familiares (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Los significados anteriores no son la única explicación para la estética del memorial: hilo rojo y pañuelo blanco. La utilización de estos elementos también es una continuidad en las relaciones del El Ojo de la Aguja y otros colectivos que están haciendo activismo desde esta práctica textil, es:

Hablar de que hay otras compañeras en muchos lugares que están bordando también pañuelos blancos con hilo rojo, hablando de las violencias, haciendo un llamado a detener la indiferencia (...). Los pañuelos blancos hoy significan es una red de relaciones en muchos lugares, o sea tú ves un pañuelo blanco bordado con hilo rojo puede ser de una historia en México, puede estar una historia en Argentina, pero es como esta red que se ha ido expandiendo a partir de la experiencia de las compañeras de México Bordando por la paz y la memoria, una víctima un pañuelo y Fuentes Rojas, como se replica y se va adaptando como a esas violencias que queremos nombrar, hacer justicia, hacer memoria (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Lo anterior, expone la conexión y fuerte articulación del memorial de El Ojo de la Aguja con otros procesos similares y cómo este vínculo se hace presente en los pañuelos mismos, dando una continuidad en la forma de expresar y comunicar frente a las diferentes violencias que acontecen en la cotidianidad de los territorios, prácticas lideradas principalmente por mujeres.

En suma, se encuentra que la acción de bordar implica construir una materialidad, el pañuelo. Esta materialidad en El Ojo de la Aguja está cumpliendo una función de representación de los que no están y a su vez es el elemento que conecta y expresa la problemática sobre los liderazgos sociales. En estos pañuelos hay presentes simbologías asociadas al duelo y el llamado a que se proteja la vida, pero también las características de los pañuelos señalan unas interconexiones y vínculos con

procesos en otros lugares que también están haciendo denuncia y manifestación en contra de diferentes violencias a partir de la práctica textil del bordado.

3.3 Detrás de la aguja: subjetividades presentes en la construcción del memorial El Ojo de la Aguja

Para Zemelman (2010) los sujetos siempre se sitúan en relaciones múltiples y diversas, que van determinando los espacios que ocupan y la naturaleza de sus movimientos, es decir, existe una necesidad de pertenecer a un espacio y ser reconocido, lo que configura una subjetividad social particular.

Este concepto de subjetividad, se relaciona con la concepción que tiene González (2006) sobre los actores sociales y lo que hace que estos se involucren en determinada acción colectiva. González (2006) expresa que los actores tienen unos referentes construidos, que son “como significados compartidos que estimulan las razones para implicarse en la acción; confianza, lazos de cooperación, discursos culturales son elementos que, más allá de la noción de ideología, conectan a los actores y los impulsan a la acción” (p.22).

Además, Zemelman (2010) propone que para leer esas subjetividades hay que enfocarse en los “procesos como construcciones que se van dando al compás de la capacidad de despliegue de los sujetos, los cuales establecen entre sí relaciones de dependencia recíproca según el contexto histórico concreto” (p. 2). Por lo tanto, se hace preciso reconocer los intereses y trayectorias de quienes principalmente han acompañado la acción, lo que les ha llevado a vincularse y lo que les ha significado la experiencia.

3.3.1 Trayectorias personales

En las trayectorias personales de Laura, Isabel, Luz Amparo, Adriana y Elizabeth se reconoce una sensibilidad hacia las causas sociales que se nutre principalmente desde sus profesiones y desde el trabajo y la participación en proyectos con organizaciones y procesos sociales.

Adriana, por ejemplo, expresa que siente “sensibilizada con las luchas campesinas, con las luchas afro, con las luchas indígenas”, esto se debe a que su carrera universitaria en sociología le permitió sensibilizarse con estas luchas y también comprender “las afectaciones del conflicto

armado a la gente en diferentes territorios y específicamente en los territorios rurales” (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

Asimismo, Isabel describe que su acercamiento a los procesos sociales comienza con su trabajo como promotora de lectura:

El trabajo comunitario lo inicié como en redes que no son propiamente los barrios, sino que fue como más redes de trabajo alrededor de las bibliotecas, un poco más desde la promoción a la lectura y luego me llevó más el trabajo comunitario como la propia formación académica y el trabajo con la universidad (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Por otra parte, Luz Amparo señala que siempre ha estado relacionada desde su profesión con los haceres textiles, “yo soy diseñadora industrial, antropóloga y toda la vida todo me ha llevado como al bordado, al tejido, a las fibras, a la sastrería, bueno ese ha sido pues como mi mundo” (Grupo Focal 1, 19 de noviembre 2020).

La anterior descripción plantea un vínculo importante de estas mujeres con las prácticas textiles en sus recorridos de vida, por ejemplo, Elizabeth es artista plástica y está desarrollando su trabajo de maestría sobre el arte textil, ya que le interesa está interesada en colectivos que trabajan con las narrativas textiles, que usan el hilo y la aguja. Además, también manifiesta que en la universidad su forma de expresarse estaba relacionada con el tejido y otras expresiones textiles.

De igual modo, Isabel también conecta su experiencia vital con las prácticas textiles, por lo que en su trabajo profesional ha buscado vincularlos:

Yo soy bordadora, en principio fui más tejedora de telar, entonces como reconocer que entre los oficios que he aprendido en la vida han estado siempre ligados a las prácticas textiles, a los haceres textiles, entonces en un momento de la vida yo decidí que yo no quería tener una profesión y un oficio, sino que la profesión y el oficio pudieran caminar juntos, no como dos espacios de la vida distintos, sino que poder hacer lo que elegí como profesión pues qué también pudiera ser como la dicha del oficio. Entonces, ahí es que empecé como a proponer la vinculación que tenía con los proyectos, específicamente de investigación-extensión, pues metodologías que me permitieran implementar como lo que

tenemos ahora, en esos espacios de la materialidad textil o de los materiales textiles como maneras también de contar, indagar, y hacer intercambio de saberes (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

A partir de lo anterior, es posible decir que existen unas marcas subjetivas en las trayectorias personales de las mujeres que acompañan el proceso de El Ojo de la Aguja. Estas marcas se refieren a las experiencias y vínculos con los haceres textiles. Además, están relacionadas con las sensibilidades e intereses por los temas sociales y políticos.

3.3.2 Vínculos con el memorial

En el anterior apartado, se expresó que, en las trayectorias de vida de las participantes de El Ojo de la Aguja, hay unos vínculos y experiencias asociadas con las prácticas textiles y los procesos sociales. Sin embargo, es preciso relacionar los motivos que posibilitaron el encuentro y la vinculación de estas mujeres a la acción colectiva, es decir, exponer cómo llegan y se suman a la propuesta.

En ese sentido, se encuentra que quienes hoy acompañan más constantemente El Ojo de la Aguja se fueron vinculando principalmente por las relaciones de amistad y trabajo que tenían entre sí. Así describe Laura su vinculación:

Yo llegué al Ojo de la Aguja por la cercanía con Adri y con Isa, empecé a llegar y a enamorarme también de ese proceso tan bonito. He apoyado algunas cosas, también he bordado algunos pañuelos, entonces, he estado como cercana (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

También la necesidad de colectivizar la experiencia, puede interpretarse del relato de Isabel:

A Adri la invitó porque realmente si estaba muy sola, pues yo muy sola en mover esto (...) entonces, ya fue con Adri, con trabajos previos que ya habíamos tenido y bueno con su empatía y pues ser amigas también. Adri empezó a involucrarse más, después invitamos a Laura y digamos que ahí se va formando como un grupo que sostiene El Ojo de la aguja, pero no es una cosa fija ni permanente, sino que es más orgánico (I. González, comunicación digital, 23 de noviembre de 2020).

Por su parte, Luz Amparo expresa que no sabe bien cuando llegó, “eso fue como que me fui metiendo ahí y cuando me di cuenta pues estaba haciendo parte de algunos procesos, pues invitada por Isa” (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

A partir de estos relatos, es notorio que las relaciones de amistad y trabajo influyen en la consolidación de un grupo base para sostener y acompañar los procesos de El Ojo de la Aguja, estos vínculos se basan en la cercanía y la confianza.

Por otro lado, estas narraciones nuevamente hablan sobre la forma de organización y el propósito que las junta, que como ya se ha expresado, más que considerarse un proceso formal y jerárquico, se basa en las relaciones de amistad y en el interés de querer reunirse para hacer. Por esto, las palabras de Adriana definen y resumen el sentido político que las viene articulando:

Nosotras no lo concebimos como una organización como tal, pues yo siento que es más como un grupo de amigas, de compañeras, que quisimos sensibilizarnos con este tema del asesinato de líderes y lideresas. Y pues, teníamos también algo en común que era un lenguaje textil y a partir de eso como ejercer esas denuncias y esas reclamaciones (A. Villamizar, comunicación digital, 17 de noviembre de 2020).

3.3.2 Significados de la experiencia

Por último, es importante reconocer las emociones y pensamientos que han tenido las participantes, es decir, todo lo que para ellas ha marcado y significado la experiencia. Esto para entender las subjetividades inmersas en la acción colectiva de El Ojo de la Aguja.

En ese sentido, se halla que para Luz Amparo bordar los pañuelos de los líderes sociales Alexander Cunda, Policarpo Guzmán Mage y Lucero Jaramillo Álvarez ha significado abrazar y conectarse con sus vidas:

Al escribir sus nombres con hilo rojo los abrazaba, me acercaba un poco a sus historias de vida en un país que quiere borrar la memoria de quienes conocen y luchan por transformar las realidades de sus comunidades. ¡Qué lástima no haberlos conocido de otra manera! (Grupo focal, 19 de noviembre de 2020)

Elizabeth, por su parte, expresa que la historia que más le marcó fue la de Amparo Guejía, antes de empezar a bordar el pañuelo sobre ella, buscó sobre su asesinato y descubrió que junto Amparo también fue asesinado su hijo. Esta historia la conmocionó como mujer y madre:

Bordaría el nombre de una lideresa asesinada, pero no solo era esa historia de muerte, de dolor, de horror la que tenía en mi mente, se sumó la de su hijo. Fue allí donde comencé a hacerme una serie de cuestionamientos, ¿Qué tipo de persona puede arrebatarse la vida a otra?, ¿Quién vio morir a quien, Amparo a su hijo, ¿o él a su mamá?, ¿la o las personas que cometieron este crimen tendrían hijos, hijas a las cuales al llegar a casa abrazarían y les dirán que son sus tesoros? Fueron muchas preguntas que se cruzaron en mi imaginario mientras bordaba letra a letra el nombre de la víctima, (...) son preguntas que me hice y me seguiré haciendo por empatía como madre, como hija, como mujer preocupada por otras mujeres, como ciudadana de un país que vive momentos de violencia, de una guerra totalmente absurda (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

Por otra parte, Laura manifiesta que participar de El Ojo de la Aguja le ha significado la posibilidad de tejer memoria sobre las vidas que se están perdiendo y también dimensionar la realidad de la problemática:

El pañuelo blanco, el hilo rojo, la gente sentada en un andén, calle o escala bordando nombres de personas que ya no están, y que, aunque no conocemos, las sentimos cercanas cuando vamos imaginando y tejiendo a cada puntada sus vidas de persistencia y lucha. Cada gesto tiene un significado atravesado por la memoria, el amor y la delicadeza que requiere el memorial; la tristeza y desesperanza nunca desaparecen y las manos escasean cuando las cifras no paran (Grupo focal 1, 19 de noviembre de 2020).

Por último, Adriana relata que la maleta que contiene los pañuelos y los hilos del memorial es muy pesada, no solo físicamente, sino también en lo simbólico y para alivianar esa pesadez plantea que es necesario no seguir bordando más pañuelos de líderes sociales, es decir, que paren los asesinatos:

El peso de la maleta no solo se debe a la tela, los hilos o las agujas y la cantidad de pañuelos que constituyen el memorial, sino que también es el peso simbólico de las exigencias y denuncias que han sido bordadas en cada tela. Hoy, en la maleta no caben todos los

pañuelos y genera preocupación el hecho de que es un memorial que sigue creciendo, pues el asesinato de líderes y lideresas no acaba, por eso, llevar la maleta reafirma la consigna ¡Ni un pañuelo más! (Grupo focal 1, 19 de noviembre 2020).

En conclusión, construir el memorial para estas mujeres ha significado sentir tristeza, dolor y preocupación al reconocer la realidad del país, pero también ha significado sentir empatía y abrazar a los que ya no están desde el bordado como acto de memoria. Y, por último, ha implicado cuestionar y exigir el cuidado de la vida, denunciar para que estos asesinatos se detengan.

4. Conclusiones

El desarrollo de esta investigación permitió reconocer principalmente que:

Primero, las descripciones de las trayectorias personales de las mujeres que participan en El Ojo de la Aguja dan cuenta de sus intereses hacia los procesos y luchas sociales, y principalmente, de sus vínculos con las prácticas textiles en sus experiencias de vida. Lo que permite entender porqué el bordado se constituye en la manera subjetiva en que ellas se expresan y cuestionan la realidad del país y, desde la cual construyen una memoria de los que ya no están, con puntadas llenas de dolor y tristeza, con puntadas que abrazan, con puntadas que denuncian y no olvidan, con puntadas que remiendan el silencio y la indiferencia.

Segundo, en cuanto a las narraciones colectivas que dan sentido a la construcción del memorial se encuentra que, por un lado, uno de los sentidos políticos de El ojo de la aguja fue la necesidad de expresarse frente a una situación contextual en la que las violencias contra los líderes y lideresas sociales aumentaba. Este sentido político tomó materialidad a partir del intercambio y la conexión con procesos y experiencias latinoamericanas de mujeres que aportaron la forma de hacer activismo contra las violencias a partir de los haceres textiles, esto que permitió a El Ojo de la Aguja apropiarse la práctica textil del bordado como su manera de hacer denuncia y manifestación.

Utilizar el bordado implica, entonces, otro sentido político para la acción colectiva El Ojo de la Aguja, la reivindicación y resignificación de un oficio culturalmente feminizado y reservado a los espacios privados. Esto significa que poner el bordado en los espacios públicos, rompe los sentidos tradicionales con los que se ha asociado a este hacer textil, y trae consigo una dimensión política

de las mujeres que se expresan por este medio, es decir, bordar en los espacios públicos es una forma de enunciación feminista.

Por otra parte, otro de los sentidos políticos de El Ojo de la Aguja es la búsqueda de construir una memoria sobre los liderazgos silenciados, es por esto que los pañuelos bordados no solo exponen y expresan la situación sobre los liderazgos sociales en Colombia, sino que también nombran y documentan a las lideresas y líderes asesinados. Los pañuelos son una narración y una evocación de los que ya no están, son una memoria material hecha de telas blancas, hilos rojos y agujas, que simbolizan el duelo y el llamado a proteger la vida. Y al mismo tiempo, la acción colectiva de El Ojo de la Aguja es una acción contranarrativa a la violencia, a los silencios y miedos que esta produce, es una acción para invitar a no olvidar.

Y, por último, la relación entre el memorial y el contexto puede leerse, por un lado, al identificar que fue a raíz de la problemática del asesinato de los líderes sociales que se origina la experiencia de El Ojo de la Aguja, como una acción para denunciar y hacer memoria de ese acontecimiento. Por otra parte, el contexto también se refleja en la interconexión y articulación que el colectivo El Ojo de la Aguja sostiene con otros procesos y experiencias latinoamericanas que están reivindicando los haceres textiles, y desde ellos expresan sus denuncias y se manifiestan contra las violencias que les afectan.

5. Bibliografía, cibergrafía y otras fuentes

Biglia, B. & Bonet, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum Qualitative Social Research*, 10 (1).

Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs>

Casado, E. (2007). La des/reconstrucción de la comunicación en las sociedades de la información. En Sánchez, M. & Reigada, A., *Crítica feminista y comunicación* (pp. 82-109), Sevilla: Comunicacion Social Ediciones y Publicaciones.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH (2019). Informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia.

Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular - Cacep, y el Instituto de Estudios sobre Paz y Desarrollo – Indepaz (2020). Informe especial sobre agresiones a personas defensoras de los derechos humanos y de los acuerdos de paz.

Coronado, G. (2020). No estamos todas: ilustrado memorias. *Iberoamérica Social* (XIV), pp. 173-201

Datasketch (s.f). Líderes sociales. Recuperado de <http://lideres-sociales.datasketch.co/>

El Ojo de la Aguja (s.f). El Ojo de la Aguja [Fanzine]. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1IfRWrvV843TuOXzDtaAbOhxcjPvMcygQ0/view>

Fundación Heinrich Böll (2018). Informe especial de Derechos Humanos Situación de lideresas y líderes sociales, de defensoras y defensores de derechos humanos y de excombatientes de las Farc-EP y sus familiares. *Ideas Verdes*, junio, n 8.

Galeano, M. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores

García, R. (2016). *La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa*.

Global Witness (2020). Defender el mañana: crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente. Recuperado de <https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/>

González, A. (2006). Acción colectiva en contextos de violencia prolongada. Estudios Políticos No. 29. Medellín, julio-diciembre (pp. 9-60)

González, I. & Villamizar, A. (2019). El Ojo de la Aguja. Papel de colgadura: vademécum gráfico y cultural, Universidad Icesi, 18^a ed., junio.

Instituto de estudios para el desarrollo y la paz - Indepaz (21, agosto, 2020). 1.000 líderes y defensores de ddhh. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/1-000-lideres-y-defensores-de-ddhh/>

Jelin, E. (2018). Memoria ¿para qué?: hacia un futuro más democrático. En Jelin, E., La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social (pp. 263-285). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OACNUDH (2018). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General. Situación de los derechos humanos en Colombia.

Osorio, M. (2018). Procesos dialógicos durante la elaboración del tejido entre las integrantes del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, Universidad de Antioquia, trabajo de grado.

Pacifista (10, febrero, 2020). Estos son los 330 líderes sociales asesinados desde el inicio de la implementación. Recuperado de <https://pacifista.tv/notas/lideres-sociales-asesinados-inicio-implementacion/>

Pando, M. & Villaseñor, M. (1996). Modalidades de entrevista grupal en la investigación social. En Szasz, I., Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad (pp. 225-243). México: El Colegio de México

Quiceno, N., Acevedo, L. & González, I. (2020). Hacer del tejido voz y memoria: Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón. *Memorias: conceptos, relatos y experiencias compartidas, Hacemos Memoria*.

Sánchez, E., Pérez, T., & Chocontá, A. (2019). ¿Qué son los activismos textiles? Una mirada desde los estudios feministas a catorce casos bogotanos. *Athenea Digital*, 19(3), e2407. En <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2407>

Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis Revista Latinoamericana*, 2010 (27). Recuperado de <http://polis.revues.org/943>

Anexo 1

Consentimiento Informado

Este formato de consentimiento explica la naturaleza y el alcance del ejercicio académico en curso, así como la destinación de la información compilada bajo la modalidad de entrevista.

El presente ejercicio académico está a cargo de la estudiante Alba Lucía Gañán Pérez, perteneciente al curso Trabajo de grado del Pregrado en Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. El objetivo del trabajo académico/investigativo consiste “Analizar, desde la perspectiva comunicacional, las narrativas de quienes han construido el memorial “El Ojo de la Aguja”, como acción colectiva en torno al asesinato de líderes sociales desde diciembre de 2016, en el marco del pos-acuerdo entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-ep”. El ejercicio académico hace parte de los propósitos de formación de los estudiantes que cursan su séptimo semestre en el pregrado en Comunicaciones.

En caso de que usted decida aceptar su participación en este ejercicio académico, su rol será el de entrevistado. Es decir, usted responderá a unas preguntas que tomarán entre 45 y 90 minutos de su tiempo. La entrevista será grabada como un archivo de audio para la posterior transcripción y organización de la información. Los archivos de audio solo serán utilizados para el proceso académico de la estudiante-investigadora.

Su participación es voluntaria y no genera ninguna contraprestación. La información que suministre sólo será empleada con el propósito académico indicado. Si no hay objeción, la información que la estudiante considere pertinente podrá citarse de manera explícita en el documento final del ejercicio académico. Si hubiere algún impedimento para que usted sea citado explícitamente como fuente de información, sus respuestas serán codificadas con la letra (E) que corresponde a entrevistado, y un número que muestra la secuencia de las entrevistas realizadas por la estudiante.

En caso de tener inquietudes sobre este ejercicio académico y su proceso, puede realizar preguntas en el momento que lo considere necesario. Asimismo, en caso que desee no continuar con la entrevista puede solicitar la suspensión de la misma. Si alguna pregunta le incomoda, puede decidir no responderla.

Acepto participar de forma voluntaria en esta investigación conducida por la estudiante: Alba Lucía Gañán Pérez, del pregrado en Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. He sido informado(a) claramente sobre el objetivo del presente ejercicio académico, sobre los derechos que tengo de participar o no en la entrevista, sobre la opción de autorizar la citación explícita o codificada de mis respuestas, así como de la posibilidad de autorizar o no la publicación del material extra que entregue la estudiante. Acepto la cita explícita de la información que suministre: Si _____ No _____

He sido enterado(a) de que la información que provea sólo tiene el propósito académico mencionado, es decir, que no será utilizada en otros contextos sin mi consentimiento. Asimismo, puedo realizar preguntas sobre el ejercicio académico durante su curso y puedo decidir no continuar con mi participación cuando así lo considere pertinente.

En caso de preguntas o inquietudes, puede contactar a: Alba Lucía Gañán Pérez - 3137835099 - alba.ganan@udea.edu.co